Juzg. Fed. 2° Instancia Corrientes Cap.

Secretaria Civil N°2.

Expte. FCT 000048/2024.

MANIFIESTA Y PETICIONA

SEÑOR JUEZ:

Carlos Cesar Álvez, Abogado, acreditado en autos caratulados: **"PESOA, MARTIN FRANCISCO c/ PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y OTRO s/MEDIDA CAUTELAR" Expte. FCT 000048/2024** a V.S. digo:

Que, en el carácter invocado, conforme a instrucciones recibidas de mi mandante, en virtud de haberse dictado resolución que obra glosada a fs. 213/213, del día 12 de abril de 2024. la misma ha sido notificado fehacientemente al actor, conforme constancia de autos, por lo expuesto solicito conocer con preferente despacho si la misma se encuentra firme.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS CESAR ALVEZ
Date: 2024.10.16 10:52:18 ART